



ILPES

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
NACIONES UNIDAS-CEPAL-PNUD GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
UNITED NATIONS-ECLAC-UNDP LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN GOVERNMENTS

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale
NATIONS UNIES-CEPALC-PNUD GOUVERNEMENTS DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES

REUNION DE LA XIII MESA DIRECTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

E.XIII.01 (Rev.1)

Santiago, Chile, 5 y 6 de noviembre de 1990

Nuevos Textos ILPES
Ref. **NTI/E.XIII.01** (Rev.1)

**MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS Y PROPUESTA
DE AGENDA**

Mesa Directiva/CRP

Presidencia: BRASIL
Primera Vicepresidencia: ARGENTINA
Segunda Vicepresidencia: CUBA
Director: COLOMBIA
Relatoría: VENEZUELA

Sedes y Subsedes

COSTA RICA
CHILE
TRINIDAD Y TABAGO

PRIMERA PARTE a/
XIII MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS b/
(Santiago de Chile, 5 y 6 Noviembre de 1990)

Referencia:
NTI/E.XIII.

- .01 - MD/CRP: LISTA DE DOCUMENTOS Y PROPUESTA DE AGENDA (Rev.1) c/
- .02 - ILPES: INFORME DE AVANCE DEL TRABAJO DE 1990
Anexo A - Nómina Parcial de Publicaciones de 1990
B - Pautas de Trabajo para 1991
- .03 - ILPES: "NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL 1989/1992": Edición 13
Anexo A - Situación Financiera del Instituto d/
B - Balance de Aportes Gubernamentales d/
- .04 - ILPES: DECISIONES SOBRE EL FUTURO DE LAS SUBSEDES DEL
CARIBE Y CENTROAMERICA Y PANAMA (PUERTO ESPAÑA Y SAN
JOSE)
Anexo A - Convenio Intergubernamental de OCAP
B - Proyectos para Oficinas Descentralizadas
- .05 - ILPES: "ELABORACION Y DIFUSION DE NUEVAS TECNICAS EN LA
PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE POLITICAS PUBLICAS:
1987-1990": ANTICIPO DEL INFORME FINAL e/
Anexo A - Texto del Convenio Original PNUD/ILPES
B - Indice Detallado del Periodo 1987/1989
- .06 - ILPES: PROPUESTA DE REGLAMENTO PARCIAL DEL CONSEJO REGIONAL
DE PLANIFICACION (Versión 3). f/
- .07 - ILPES: "DESARROLLO Y PLANIFICACION": LOS ENCUENTROS DE
MINISTROS EN MADRID/1992 g/
Anexo A - Propuesta: Agenda para el VIII SCCOPALC
B - Alternativas de Temas Técnicos Centrales
- .08 - ILPES: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIII MD/CRP h/
- .09 - MD/CRP: RELATORIA DE LA XIII MESA DIRECTIVA/CRP i/

a/ Versión revisada (25 octubre de 1990) de la propuesta presentada en la última semana de agosto a las **Presidencias del CRP (Brasil) y SCCOPALC (Uruguay)** y de la versión distribuida a los Gobiernos el 27 de septiembre de 1990.

b/ Véanse las demás notas en la página siguiente.

(I/HCGRM)

Notas (continuación)

- c/ Exclúyense los documentos sobre las experiencias nacionales, (VIII RIERP, véase párrafo 6), los cuales serán distribuidos "ad-hoc" por los países participantes. Están - hasta ahora - confirmadas las exposiciones de Brasil, Colombia, Chile y Perú.
- d/ Documentos de carácter reservado (distribución ad-hoc).
- e/ Este documento es el único distribuido con carácter sólo informativo. La parte sujeta a discusión y aprobación formal consta en el Documento E.XIII.02.
- f/ Tercera propuesta, conforme XII MD/CRP, (Curaçao, abril de 1990).
- g/ Incluye referencias al VIII SCCOPALC y al IX CRP, con participación de 39 gobiernos miembros (Madrid, marzo de 1992). En ambos eventos las discusiones involucran la preparación de documentos técnicos a iniciarse en enero de 1991.
- h/ Preparación y distribución "ad-hoc".
- i/ La preparación y distribución del Informe Final es posterior al cierre de la XIII MD/CRP, conforme norma tradicional del CRP. La Relatoría cabe a CORDIPLAN/Venezuela, con apoyo del Secretario Técnico de la XIII Mesa Directiva.

(I/HCGRM)

SEGUNDA PARTE

XIII MD/CRP: PROPUESTA DE AGENDA

(Santiago de Chile, 5 y 6 noviembre de 1990)

1. En la XII Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (Curacao, Antillas Neerlandesas, 2 y 3 de abril de 1990) los nueve países participantes acordaron efectuar la XIII Mesa Directiva del CRP en Santiago, aceptándose por unanimidad la oferta presentada por el Gobierno de Chile. El día 24 de septiembre de 1990 el ILPES recibió el mandato de convocatoria para la XIII MD/CRP, de parte de la Dra. Zelia Cardoso de Mello, titular del Ministerio de Economía, Hacienda y Planificación de Brasil y Presidenta del Consejo Regional de Planificación. El día siguiente, después de una reunión con el Dr. Sergio Molina, Ministro de Planificación y Cooperación de Chile y anfitrión de dicho Foro, el ILPES envió **la convocatoria oficial a todos los gobiernos miembros y a los representantes de otros países**, que deberán participar en esta oportunidad. La misma fue formalizada por carta del 27 de septiembre, incluyendo la primera versión del presente documento; los demás han sido enviados el 9 de octubre.

A. DURACION, AGENDAS Y DOCUMENTOS

2. La XIII Mesa Directiva, tendrá una duración de dos días y se realizará el lunes 5 y el martes 6 de noviembre de 1990. ^{1/} En esta oportunidad también tendrá lugar la **VIII Reunión Intergubernamental sobre Experiencias Recientes en Planificación (VIII RIERP)**, enfocándose algunas de las últimas políticas en la región sobre coordinación de políticas públicas, siguiéndose una tradición iniciada en México en noviembre de 1983 (véase párrafo 6).

^{1/} Conforme a norma ya tradicional, **el domingo 4 de noviembre se realizará una breve reunión a las 20:30 horas, para discusión y aprobación de la Agenda.**

3. En la XIII Mesa Directiva se evaluará la ejecución de los trabajos llevados a cabo por el ILPES durante 1990 y se examinarán las bases del programa de trabajo para 1991 (Documentos E.XIII.01 y .02). Por otro lado se analizará la ejecución del "Nuevo Proyecto Institucional" del ILPES 1989-1992, con énfasis en su propuesta de operación para 1991 (Documento .03). En todos los puntos anteriores se presentará la situación de las oficinas del ILPES en el Caribe y en Centroamérica y Panamá, cuyo destino se discutirá específicamente en esta oportunidad (Documento .04).

4. Se abordará el Proyecto RLA/86/029 sobre "Elaboración y Difusión de Nuevas Técnicas para la Planificación y Coordinación de Políticas Públicas: 1987/1990". En dichas circunstancias, se informará sobre un anticipo de Informe Final de este proyecto regional del PNUD, en ejecución por el ILPES. (Documento .05).

5. Se deberá considerar el funcionamiento de los cuerpos multilaterales que orientan al ILPES, es decir el CRP y su Mesa Directiva, y del SCOOPALC, (Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe). Se discutirán los aspectos más urgentes de la reglamentación de las reuniones multilaterales que se realizarán en los próximos años: la VIII Conferencia (extraordinaria) a celebrarse en España en 1992 y en la misma oportunidad el IX Consejo Regional de Planificación (Documento .06). Como se sabe, el ILPES debe recibir orientación inmediata de los Gobiernos para avanzar - a partir de enero de 1991 - la preparación de estas reuniones. En ambos casos está prevista la elaboración de documentos técnicos, cuya temática central debe ser objeto de discusión en esta XIII Mesa Directiva (Documento .07).

6. Para la próxima Reunión Intergubernamental sobre Experiencias Recientes en Planificación (VIII RIERP) se han confirmado, hasta ahora, (25 de octubre) las exposiciones de Brasil, Colombia, Chile y Perú. Los documentos para esta reunión suelen ser distribuidos "ad-hoc". El Instituto - como Secretaría Técnica - los reproducirá y distribuirá a los Gobiernos participantes.

B. PRESENCIAS

7. Participan en esta Reunión los miembros titulares ^{2/} o sus representantes especialmente designados conforme se indica a continuación:

7.a) Miembros Gubernamentales de la Mesa Directiva (Hasta 1993):

- Presidente: **BRASIL**/Ministro de Economía, Hacienda y Planificación.
- Primer Vicepresidente: **ARGENTINA**/Secretario de Estado de la Secretaría de Planificación de la Presidencia.
- Segundo Vicepresidente: **CUBA**/Ministro-Presidente de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN).
- Director: **COLOMBIA**/Jefe del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Relator: **VENEZUELA**/Ministro de Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República (CORDIPLAN).

^{2/} Se recuerda que en este foro la participación ha sido a nivel de Ministros o, mayoritariamente, de Viceministros. Exclusivamente para los jefes de delegación el ILPES dispone de una línea presupuestaria específica; **cabiendo al Instituto emitir las órdenes relacionadas a pasajes y viáticos.** (Según las normas vigentes, estos últimos serán pagaderos en Santiago de Chile).

7.b) Países miembros: Sede y Oficinas Subregionales del ILPES: ^{3/}

- CHILE: Ministro de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
- COSTA RICA: Ministro de Planificación Nacional y Política Económica.
- TRINIDAD Y TABAGO: Ministry of Planning and Mobilization.

7.c) Autoridades Directivas del SCCOPALC:

- MEXICO: Secretario de Programación y Presupuesto/Relator SCCOPALC, (hasta 1993).
- URUGUAY: Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto/Presidente SCCOPALC, (hasta 1993).

7.d) Participaciones Especiales

- ESPAÑA Anfitrión VIII SCCOPALC/IX CRP- Ministerio de Economía. ^{4/}
- PERU: Invitado Especial, Jefe del Instituto Nacional de Planificación.

^{3/} La propuesta de Reglamento del CRP establece (según decisión ya aceptada) una participación rotativa de los países que son sede o subsede del ILPES, en cada reunión de la MD/CRP. En esta oportunidad se cuenta con una presencia plena debido a la discusión del Documento E.XIII.04.

^{4/} Para presentación y discusión del Documento.07.

7.e) Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores:

Conforme a práctica ya oficializada, en este Foro también **participan representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores** de los países miembros de la MD/CRP. ^{5/} En esta oportunidad se prevén representaciones de Brasil, Argentina, Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, Costa Rica y Trinidad & Tobago. Los demás países participantes (7.c y 7.d) también están invitados a ser representados dentro de este concepto.

7.f) Asistentes de parte de las Naciones Unidas ^{6/}

- Por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL el Director de la Oficina de Planificación y Coordinación de Programas, **Horacio Santamaría** u otro representante del Secretario Ejecutivo.
- Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Santiago de Chile, **Luis Thais**.

7.g) De parte del ILPES como institución organizadora ^{7/}

- Director General, **Alfredo Costa-Filho** ^{8/}
- Director Adjunto, **Arturo Nuñez del Prado**

^{5/} Es usual que concurra a las reuniones de este Foro, personal diplomático acreditado en el país Sede, en este caso Santiago de Chile. **En diversas oportunidades los países miembros han preferido enviar representantes directamente desde las sedes de sus Cancillerías.**

^{6/} **Podrán ser invitados otros representantes del Sistema de las Naciones Unidas.** Están excluidas de esta lista otras autoridades que asistirán a los actos solemnes de la XIII MD/CRP (Inauguración y Clausura).

^{7/} En los casos en que se requieran podrán participar otros **directivos o técnicos del ILPES.**

^{8/} Según los reglamentos, el Director General del ILPES es **Miembro Oficial del Consejo Regional de Planificación**, sin derecho a voto en la Mesa Directiva.

- Experto Regional, **Armando Di Filippo**, actual Director de Planificación y Capacitación del ILPES.
- Director de Proyectos y Asesoría del ILPES, **Edgar Ortegón**
- Coordinador del Area de Programación del Sector Público/APSP, **Juan Martín**
- Coordinador del Area de Programas y Políticas Sociales/APPS, **Rolando Franco**
- Coordinador del Area de Planificación y Políticas Regionales/APPR, **Sergio Boisier**
- ATP Proyecto ILPES/PNUD RLA/86/029, **Percy Rodríguez-Noboa** ^{2/}

C. LOCAL Y CONTACTOS

8. Las reuniones tendrán lugar en el Salón Munich del Hotel Plaza San Francisco (Kempinski), cercano al **Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)**, del Gobierno de Chile.

9. Para cualquier información adicional, favor comunicarse con:

9.a) Señorita **Jacqueline Bullemore**, Asistente Responsable por la UDS/ILPES (Unidad de Difusión y Apoyo al SCOOPALC).

- **ILPES - Sede del Instituto**

Dirección: Calle Dag. Hammarskjold s/n NACIONES UNIDAS/
Santiago/CHILE (Av. Vitacura 3030)/Santiago/
CHILE

Dirección Postal: Casilla 1567/Santiago/CHILE

Telex: 240077 UNSGO CL - 340295 UNSTGO CK

Cables: UNATIONS/Santiago/CHILE

Facsimile: (562) 480252/Santiago/CHILE

Teléfono: (Código 562) 485051 al 61/Anexos 2614 o 2617

^{2/} Participará en la discusión del Documento E.XIII.05.

9.b) Enlace de MIDEPLAN, del Gobierno de Chile el Señor José Arjona,
Director Administrativo.

- MIDEPLAN Ministerio de Planificación y Cooperación
Dirección: Calle Ahumada 48 Piso 7
Telex: 341400 ODEPLA CK
Facsimile: (562) 721879
Teléfonos: (56-2) 722033/722895

10. Salvo excepciones por pedido especial, todos los participantes tienen
reservas en el Hotel Plaza San Francisco (Kempinski).

Dirección: Libertador Bernardo O'Higgins 816
Telex: 241359 PLZSF-CL
Facsimile: (562) 397326
Teléfonos: (56-2) 393832

ANEXO I

Lista Preliminar de Participantes
(Actualizada al 25 de octubre)

I.A. Miembros de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación

BRASIL

Presidencia

Marcos GIANETTI DA FONSECA
Secretario Nacional
Secretaría Nacional de Planificación
Ministerio de Economía, Hacienda y
Planificación

Brasilia

Teléfono: (55-61) 2246364

Daniel Andrade RIBEIRO DE OLIVEIRA
Director
Departamento Nacional de
Planificación y Evaluación
Secretaría Nacional de Planificación
Ministerio de Economía, Hacienda y
Planificación

Brasilia

Teléfono: (55-61) 2241186

Manuel FORRERO GONZALEZ
Departamento de Asuntos Internacionales
Secretaría Nacional de Planificación
Ministerio de Economía, Hacienda y
Planificación

Brasilia

Teléfono: (55-61) 2257185

ARGENTINA

Primera Vicepresidencia

Moisés IKONICOFF
Secretario de Estado
Secretaría de Planificación
Presidencia de la Nación

Buenos Aires

Teléfono: (54-1) 342996/346411

CUBA
Segunda Vicepresidencia

José FERNANDEZ SANTANA
Vice-Presidente
Junta Central de Planificación
La Habana
(53-7) 797501

Gerardo TRUEBA GONZALEZ
Director, Instituto de Investigaciones
Económicas
Junta Central de Planificación
La Habana
(53-7) 282204

COLOMBIA
Director

Pedro Nel OSPINA
Jefe
Unidad de Estudios Macroeconómicos
Departamento Nacional de Planeación
Bogotá
Teléfono: (57-1) 2438612

VENEZUELA
Relatoría

Pedro ROSAS BRAVO
Vice-Ministro de Estado
Oficina Central de Coordinación y
Planificación de la Presidencia
Caracas
Teléfono: (58-2) 5077911

I.B. País Sede y Países de las Oficinas Subregionales del ILPES

CHILE
Sede Central

Sergio MOLINA SILVA
Ministro
Ministerio de Planificación y
Cooperación
Santiago
(56-2) 722033

Alvaro GARCIA
Vice-Ministro
Ministerio de Planificación y
Cooperación
Santiago
(56-2) 722033

COSTA RICA
Subsede OCAP

Francisco ESQUIVEL
Vice-Ministro
Ministerio de Planificación
Nacional y Política Económica
San José
(506) 232322

TRINIDAD Y TABAGO
Unidad CEPAL/ILPES

Hon. Winston DOOKERAN
Minister
Minister of Planning and Mobilization
Port of Spain
(1-809) 6279700

I.C. Autoridades Directivas del SCCOPALC

URUGUAY
Presidencia

Conrado HUGHES
Director
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Presidencia de la República
Montevideo
(598-2) 808110/819525

MEXICO
Relatoría

I.D. Invitados Especiales

ESPAÑA

Antonio ZABALZA
Secretario General de Planificación
y Presupuesto
Ministerio de Economía y Hacienda
Teléfono: (34-1) 2591398

José Alberto ZARAGOZA
Director General de Planificación
Ministerio de Economía y Hacienda
Madrid
Teléfono: (34-1) 2591398

Julio GOMEZ
Jefe de Gabinete del Secretario
General de Planificación y Presupuesto
Dirección General de Planificación
Ministerio de Economía y Hacienda
Madrid
Teléfono: (34-1) 2591398

PERU

Joel JURADO NAJERA
Jefe
Instituto Nacional de Planificación
Lima
Teléfono: (51-14) 358987

ANEXO II

II.A Secretaría TécnicaA.1 Reunión de la XIII MD/CRP

Secretaría Técnica Eduardo Palma, Experto Senior A.P.P.S.
Paul Dekock, Asistente Dirección General

Asistente de la Reunión Jacqueline Bullemore

Secretaria Cecilia Guarachi

A.2 VIII RIERP

Relatores Edgar Ortegón, Director D.P.C.
José Leal, Experto Senior D.P.C.

Asistente de la Reunión Jacqueline Bullemore

Secretarias Anita Engel
Carolina Ries

II.B. Personal Técnico Administrativo de ApoyoB.1 Asistentes de Gestión:

Análisis y Programación Juan Pablo Moreno

Finanzas Paulina Hidalgo

Personal Marjorie Fones

Computación Soledad Pascual

B.2 SERVICIOS Generales

Transporte Hugo Moreno

Publicaciones Hugo Muñoz

(I/HOGUV)

PROPUESTA DE AGENDAS PARA XIII MESA DIRECTIVA/CRP Y VIII RIERP
MIDEPLAN, Santiago, Chile (Versión 04.10.1990)

Horas	Lunes, 5 de noviembre de 1990	Horas	Martes, 6 de noviembre de 1990
08:45	AGENDA -Ratificación (Doc.E.XIII.01) a/		
09:00	APERTURA-ACIO SOLEMNE DE INAUGURACION -Chile/Ministro MIDEPLAN -Brasil/Presidente CRP/Min. MEFP -CEPAL/Secretario Ejecutivo -ILPES/Director General	09:00	<p style="text-align: center;">VIII RIERP</p> <p>VIII REUNION INTERGUBERNAMENTAL S/EXPERIENCIAS RECIENTES EN PLANIFICACION c/</p> <p style="text-align: center;">Presidente: Ministro MIDEPLAN/CHILE</p> <p>* Ponencias -CHILE -BRASIL -COLOMBIA -PERU</p> <p>* Debate (Intervenciones de los países serán intercaladas entre las exposiciones)</p>
09:40	Receso		
10:00	SESION I -DIRECCION INTERGUBERNAMENTAL DEL ILPES	13:00	Receso
10:00	-Informe de Trabajo 1990 y Pautas para 1991 (Doc.02) b/		
10:30	-Intervenciones de la Mesa Directiva		
11:30	-Informe del ILPES sobre el NPT (Doc.03)		
12:00	-Intervenciones de la Mesa Directiva		
13:00	Receso		
15:00	SESION I (Continuación)	15:00	SESION III-SCOOPALC: "Madrid 1992" (Doc.07)
16:00	SESION II -DESCENTRALIZACION Y REGLAMENTO CRP		-Presentaciones: URUGUAY - Presidencia SCOOPALC ESPAÑA d/- Sede VIII Conferencia (1992)
16:00	-Decisiones sobre Subsedes (Doc.04) -Presentaciones: COSTA RICA TRINIDAD Y TABAGO	16:10	-Intervenciones de la Mesa Directiva
16:30	-Intervenciones de la Mesa Directiva	16:50	Receso
17:00	-Propuesta Reglamento CRP (Doc.06)	17:00	SESION IV-DISCUSSION Y APROBACION DE RESOLUCIONES
17:10	-Intervenciones de la Mesa Directiva	17:00	-Proyecto de Resoluciones (Doc.08) -Presentación: Venezuela - Relator -Debate y Decisiones
17:40	-Lugar y Fecha XIV Mesa Directiva	17:40	SESION V -CEREMONIA SOLEMNE DE CLAUSURA -(Agenda Ad-Hoc)
18:00	Cierre	18:00	Cierre

- a/ Conforme tradición, la discusión de la Agenda tiene lugar el domingo, 4 de noviembre a las 20:30 horas. Los demás documentos están referidos por sus dos últimos dígitos. Por razones de protocolo, este Acto deberá comenzar rigurosamente a la hora prevista por solicitud del Gobierno de Chile.
- b/ Incluye referencia al Documento E.XIII.05 (distribuido como información).
- c/ El detalle de la Agenda del VIII RIERP será divulgado oportunamente. En la medida en que se prevean otras ponencias, las cuatro horas disponibles serán redistribuidas, entre los países participantes.
- d/ El Gobierno de España confirmó la presencia de su delegación en la discusión de este punto.

